

## **Venezuela definirá reducción de diplomáticos de EEUU**

Por FABIOLA SANCHEZ

Associated Press, 9 de marzo 2015

CARACAS, Venezuela (AP) - Venezuela definirá próximamente la cifra de funcionarios a la que Estados Unidos deberá llevar en los próximos días su plantel de diplomáticos en Caracas, anunció el lunes la canciller Delcy Rodríguez.

En medio del aumento de las tensiones entre Caracas y Washington que se mantienen sin embajador desde el 2010, Rodríguez dijo en conferencia de prensa que pronto el gobierno venezolano dará a conocer por los canales diplomáticos la cifra que corresponde de los funcionarios que deberán quedarse en la Embajada de Estados Unidos en Caracas, y sostuvo que la medida estará basada en el "principio de la proporcionalidad".

La ministra consideró como "incorrecta" las versiones de prensa, atribuidas al funcionarios del Departamento de Estado, de que Venezuela tendría 74 diplomáticos en Estados Unidos, e indicó que "yo como canciller conozco cuantos diplomáticos tienen ellos acreditados en Venezuela, y también conozco cuantos diplomáticos tenemos nosotros acreditados ante el gobierno de Estados Unidos", pero no precisó cifras.

Las declaraciones de Rodríguez coincidieron con la decisión de la Casa Blanca que el lunes ordenó congelar bienes en territorio estadounidense de siete funcionarios venezolanos, al declarar a la nación sudamericana como amenaza extraordinaria para la seguridad nacional y política exterior estadounidenses.

La canciller dijo en la rueda de prensa que pronto el gobierno venezolano dará conocer su respuesta sobre el alcance las acciones anunciadas por el presidente Barack Obama.

Al ser preguntada en exclusiva por la AP en que situación quedan las relaciones entre Venezuela y Estados Unidos en este momento, Rodríguez dijo que: "Nosotros insistiremos en relaciones de respeto y de igualdad soberana entre los países".

El gobierno venezolano anunció el 2 de marzo que daría un plazo de dos semanas a Estados Unidos para presentar "el plan en cuanto a la clasificación de rango de funcionario" que deberán permanecer acreditados en el país sudamericano. En esa oportunidad Rodríguez señaló que Estados Unidos tendría que hacer una "adecuación a un número de 17 funcionarios" que deberán quedarse en la representación diplomática en Caracas.

El presidente venezolano anunció el 28 de febrero una serie de acciones diplomáticas hacia Estados Unidos que incluyeron la reducción del personal diplomático, el requerimiento de que toda reunión que vayan a hacer en

Venezuela los funcionarios estadounidenses "debe ser notificada y autorizada previamente", y la exigencia de visa para los turistas estadounidenses.

El gobierno también puso en vigencia la prohibición del ingreso al país del expresidente George W. Bush, el ex vicepresidente Dick Cheney, el exdirector de la CIA George Tenet y los congresistas Ileana Ros-Lehtinen, Mario Díaz-Balart, Bob Menéndez y Marco Rubio.

En las últimas semanas han surgido nuevas fricciones entre Washington y Caracas tras las acusaciones de Maduro de que desde Estados Unidos se estaría conspirando contra el gobierno venezolano, señalamientos que han sido rechazados reiteradamente por voceros del Departamento de Estado.

A inicios de febrero el Departamento de Estado suspendió las visas a 32 funcionarios venezolanos, entre ellos siete acusados de violar derechos humanos durante las protestas callejeras que dejaron 43 muertos el año pasado en el país sudamericano y otros nueve señalados de incurrir en actos de corrupción.

Washington anunció la medida poco después de que Maduro acusó al vicepresidente Joe Biden de conspirar para derrocarlo.

Los 32 sancionados se suman a los 24 funcionarios venezolanos a los que Estados Unidos suspendió la visa en julio pasado.